



Amparito 0 2 SET. 2005 15:30

Quito, agosto 22, 2005

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO.

En su despacho.-

De mi consideración:

no de Soci Proprieta de

De conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que se han realizado las siguientes transferencias de acciones de la compañía AUTOBRIT S.A.

# Acciones	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERACION
20	Fernando Diez Gagotena	Pablo Olaciregui Pita	Del 101 al 120
40	Fernando Diez Gagotena	Rubens Botteri Gomes de Castro	Del 121 al 160
60	Francisco Diez Gangotena	Pablo Olaciregui Pita	Del 461 al 520

Los cedentes y cesionarios son ecuatorianos con excepción de los señores Pablo Olaciregui Pita quién es argentino y Rubens Botteri Gomes de Castro quién es Brasilero.

Atentamente,

Edwin Dyer Aguirre AUFOBRIT S.A.

Gerente General

TRANSPERENCIA RECUSTRADA,
EN DE CUSTEMA.

VALUE DE LA ACCION \$1,00

AP.

07 (4p/1008)